

A 20 años del II Sínodo

Orientaciones Pastorales 2012

LA VOZ DE LA CIUDAD NOS EVANGELIZA



+ Cardenal Norberto Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

*Los rociaré con agua pura...
les infundiré un espíritu nuevo.*

Ez 36,25-26

a 20 años del II Sínodo

ORIENTACIONES PASTORALES 2012



**LA VOZ DE LA CIUDAD
NOS EVANGELIZA**



+ Cardenal Norberto Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

Programa: análisis de la praxis pastoral post-sinodal en la Arquidiócesis

Actividades	2012												
	2011	Dic	Enero	Feb	Marzo	Abril	May	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct	Nov
Diseño y difusión del programa													
Capacitación de equipos para el programa													
Reunión Decanos y preparación de foros													
Foro sobre los Agentes de Pastoral													
Foro sobre los Destinatarios													
Foro sobre los Medios de evangelización													
Foro sobre las estructuras y organización pastoral													
Análisis de resultados													
Presentación de resultados													XVIII AD

Programa: "consulta-escucha-evaluación"

Actividades	2012												XVIII AD	
	2011	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Junio	Julio	Ago	Sep	Oct		Nov
Investigación de lo que hay sobre el conocimiento de la realidad														
Invitar expertos (red académicos)														
Diseño instrumento														
Equipos participantes														
Diseño muestreo														
Prueba piloto														
Capacitación														
Aplicación de instrumento														
Captura - codificación														
Análisis-cruce-información														
Presentación de resultados														

Contenido

0. INTRODUCCIÓN	5
I. ITINERARIO PASTORAL ARQUIDIOCESANO.	7
A. REALIZACIÓN DEL SÍNODO	7
B. INICIO DE SU IMPLEMENTACIÓN	8
C. PROCESO POST-SINODAL	10
1. FORMACIÓN DE AGENTES	10
2. MEDIOS DE EVANGELIZACIÓN	12
3. ESTRUCTURAS PARA LA EVANGELIZACIÓN	14
4. DESTINATARIOS DE LA EVANGELIZACIÓN	18
D. MOMENTO DE EVALUACIÓN	20
II. ACONTECIMIENTOS ECLESIALES QUE NOS HAN DE IMPULSAR	22
A. ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS	22
B. JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD	23
C. VISITA DEL PAPA A MÉXICO	23
D. CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL	24
E. SÍNODO DE LOS OBISPOS SOBRE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE LA FE	24
F. AÑO DE LA FE	25
III. PROYECCIÓN PASTORAL	26
A. RENOVAR PARA HACER POSIBLE LA PASTORAL DE CONJUNTO	27
B. COMUNICACIÓN, MEDIO PARA LA ACCIÓN PASTORAL	27
C. FORMACIÓN DE AGENTES PARA ACCIONES ESPECÍFICAS Y SUS EXIGENCIAS	29
D. LAS GENERACIONES JÓVENES URGENCIA PASTORAL: 2013 MISIÓN JUVENIL	30
E. CAMINO DE EVALUACIÓN	31
IV. CONCLUSIÓN	32
CRONOGRAMAS	34

V. Conclusión

100. El discípulo misionero no termina nunca su caminar. Siempre tiene que seguir a Jesús. El seguimiento no tiene que ver con la ciencia humana acumulada, sino con la entrega y el servicio a beneficio de la Comunidad.
101. Que el Padre que nunca descansa y ha enviado a su Hijo entre nosotros aumente nuestra confianza. Y que el Espíritu que vive en nosotros nos impulse a la unidad para vencer el miedo a los desafíos que tenemos como Iglesia que quiere ser misionera.
102. Que María de Guadalupe que cuida la Ciudad nos ayude a aprender a escuchar y consolar, a fortalecer y a comunicar la esperanza a todos los que necesitan la Buena Noticia.

14 de enero del 2012.

Peregrinación de la Arquidiócesis de México
a la Basílica de Guadalupe.



+Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

O. INTRODUCCIÓN

*La Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada,
si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza
para anunciar el Evangelio.*

EN 15

1. Con toda la Comunidad Arquidiocesana, quiero dar gracias a nuestro Padre Bueno por los dones que, de forma gratuita y generosa, ha entregado y sigue entregando a nuestra Iglesia local. La experiencia pastoral de los últimos veinte años nos ha permitido constatar que los dones son una exigencia amorosa para que sigamos creciendo como testigos cada vez más dispuestos a convertirse en Buena Noticia para los habitantes de la Ciudad de México.
2. Como lo propuse en las Orientaciones Pastorales del 2007 *Agentes de evangelización en Misión Permanente*, en ocasión de los 20 años del II Sínodo considero conveniente realizar una amplia consulta dentro y fuera del ambiente eclesial a fin de proyectar las prioridades de una nueva etapa (OP 2007, n.7).
3. Estamos ya en el momento de prepararla y realizarla. Veamos y escuchemos los signos de los tiempos en la ciudad para continuar madurando como Cuerpo de Cristo y asumir sin temor la encomienda misionera que nos sigue confiando el Señor Jesús aquí y ahora. El Espíritu quiere seguir impulsando nuestro caminar juntos.
4. Durante la XVII Asamblea Diocesana recibí distintas aportaciones y testimonios que me permiten confirmar la profundidad de las propuestas pastorales del II Sínodo y la urgencia de conversión pastoral manteniendo una actitud de diálogo con los ambientes urbanos.
5. Debemos seguir alimentando nuestra opción pastoral desde

su raíz: el Evangelio de Jesucristo. Para concretar en nuestro tiempo la Buena Noticia, continuemos aprovechando las enseñanzas del Concilio Vaticano II, del Magisterio Pontificio, del CELAM y de la CEM; Así, mantendremos la dirección de nuestros pasos hacia la práctica misionera. Con esa visión pastoral analizaremos el resultado de la consulta a la que les estoy invitando.

6. Los fuertes cambios históricos y culturales de nuestro tiempo hacen necesario que, para llevar a cabo nuestra misión de anuncio, tengamos un momento de escucha, comprensión e interpretación. Así lo reflexionó el Concilio en su momento. Pues ahora parece más necesario, porque las transformaciones han continuado, cada vez más aceleradas y profundas. El proceso evangelizador necesita discernimiento (Cfr. XIII Asamblea del Sínodo de los Obispos. Lineamenta n. 3)
7. Todos los bautizados de la Comunidad Arquidiocesana están convocados a realizar este ejercicio de valoración pastoral con vistas a señalar o reafirmar las prioridades de nuestra Iglesia local.
8. Para animar esa participación, en estas Orientaciones Pastorales les pongo delante el contexto histórico de los últimos veinte años; los acontecimientos eclesiales que están por realizarse y que nos motivarán; y, los criterios de evaluación para poder proyectar una verdadera renovación pastoral.

E. CAMINO DE EVALUACIÓN

96. Este año lo vamos a dedicar a revisar las acciones realizadas después del II Sínodo, es decir, vamos a poner nuestra atención en evaluar la manera en que en las comunidades e instancias han ido desarrollando la opción y líneas sinodales, es decir, el proceso pastoral postsinodal.
97. Esta etapa de evaluación, iniciará con una consulta amplia (cfr. OP 2007 nn. 5, 6) que nos permita conocer los alcances del trabajo pastoral, para proyectar posteriormente una nueva etapa en nuestro caminar pastoral arquidiocesano, para lo cual se han definido tres objetivos:
 - Estudiar la cultura religiosa de los fieles católicos y de la población en general de la Ciudad de México;
 - Conocer las opiniones de la población sobre la acción evangelizadora de la Iglesia
 - Y, analizar la praxis pastoral post sinodal en la Arquidiócesis de México.
98. Para lograr estos objetivos se han definido sus respectivos programas, mismos que se realizarán en diferentes momentos durante el año, hasta llegar a su culminación y proyección en la XVIII Asamblea Diocesana del mes de Noviembre próximo. Se han anexado a estas Orientaciones los dos cronogramas estudiados en la pasada Asamblea Diocesana para que conozcan cómo están programadas las etapas y participen activamente. El Vicario Episcopal de Pastoral coordinará las tareas y los equipos necesarios para lograr dichos objetivos.
99. Con este ejercicio, queremos desencadenar en la Arquidiócesis una actitud de permanente evaluación que permita ir creciendo en la conciencia de revisar para mantener actualizados los planes pastorales y respondan a las necesidades de las comunidades.

de la CAFAP para acordar el procedimiento de trabajo y puedan ser definidos los itinerarios, los criterios para recorrerlos, las modalidades y los subsidios que se necesitarán.

91. El desarrollo de la formación específica es un paso muy importante en nuestra maduración como Iglesia Cuerpo de Cristo, que manifiesta su vitalidad en la variedad de ministerios y servicios para llevar a cabo el anuncio del evangelio.
92. En la consulta este punto es importante, para ir descubriendo las necesidades de servicio que nos plantean los nuevos areópagos.

D. LAS GENERACIONES JÓVENES URGENCIA PASTORAL:

2013 MISIÓN JUVENIL

93. Escuchar a los jóvenes será muy importante en el ejercicio de evaluación, pues el resultado de la consulta permitirá precisar las características del acompañamiento pastoral que se está necesitando en los ambientes urbanos. Esta experiencia dinamizará nuestras iniciativas en las demás áreas pastorales.
94. Otra vertiente de consulta serán todos los agentes de pastoral que de distintas maneras y con diferentes servicios trabajan con los jóvenes. La Comisión de Pastoral Juvenil debe buscar aglutinar y crear un ambiente de comunión para que puedan interactuar todas las fuerzas que existen.
95. Aunque hay quien anima la pastoral juvenil, esta prioridad es una urgencia para todos los ámbitos de la Arquidiócesis, es por eso que debe verse en la Misión Juvenil del 2013 el comienzo de una atención diferente a los jóvenes.

I. ITINERARIO PASTORAL ARQUIDIOCESANO

La Arquidiócesis de México se encuentra hoy ante la necesidad imperiosa de replantear a fondo su misión pastoral...
ECUCIM 4219

A. REALIZACIÓN DEL SÍNODO

9. El recorrido pastoral que queremos evaluar arranca del II Sínodo Diocesano, de cuya celebración estamos conmemorando 20 años. Los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1992, durante una semana cada mes, se realizaron las asambleas sinodales, después de casi tres años de preparación. En cada semana se abordó uno de los cuatro ejes temáticos en los que se estructuró la reflexión sinodal: Los destinatarios-interlocutores de la Nueva Evangelización, los agentes de la Nueva Evangelización, los medios de la Nueva Evangelización y las estructuras pastorales para la Nueva Evangelización. Así se trató de llevar a cabo el propósito de responder a *los grandes desafíos de la Ciudad de México a la Nueva Evangelización*.
10. En noviembre del mismo año, después de una adecuada sistematización, se entregó al Señor Arzobispo el documento conclusivo. Igualmente con el Edicto de Clausura, y con una solemne Eucaristía se clausuró la etapa propiamente sinodal, es decir, la consulta, la reflexión y los aportes de la comunidad arquidiocesana, particularmente, de los agentes de pastoral convocados como sinodales.
11. Y, el 21 de noviembre de 1993, solemnidad de Jesucristo Rey del universo, mi predecesor el señor Arzobispo Cardenal D. Ernesto Corripio Ahumada –de quien esta comunidad arquidiocesana y un servidor hacemos un agradecido recuerdo- promulgó el Decreto General, que se convertía así en la expresión más clara y autorizada del II Sínodo Diocesano.

12. De una forma muy sintética podemos decir que el II Sínodo propuso una orientación de pastoral urbana, mediante la evangelización de las culturas, con una pastoral misionera que tuviera tres características esenciales: pastoral de encarnación, que lleve a los misioneros a conocer y a insertarse en los ambientes que han de evangelizar; pastoral de testimonio, mediante la vivencia de los valores evangélicos en la vida individual y comunitaria, para realizar así la inculturación del Evangelio; y la pastoral de diálogo que, en pleno respeto a la realidad presente, lleva a los evangelizadores a descubrir en ella las “semillas del Verbo” y así dejarse evangelizar por el Espíritu que, de esa forma, está allí presente, como primer testigo de Jesús y primer evangelizador.

13. Para llevar a cabo esta opción misionera, el discernimiento hecho por el II Sínodo marcó diez y seis sectores culturales como destinatarios de la Nueva Evangelización, de entre los que eligió cuatro prioritarios (Cfr. ECUCIM pp. 295-382); así mismo señaló un conjunto de exigencias para la vida y formación de los agentes de pastoral, para la identificación y estructuración de los medios de evangelización y para la configuración y renovación de las estructuras pastorales.

14. La asamblea sinodal eligió como destinatarios prioritarios a las familias, los alejados, los pobres y los jóvenes. La misma asamblea sinodal en su reflexión concluyó que era más exacto decir que se trataba de varios aspectos que se referían a una sola prioridad: el alejamiento de la evangelización, causado principalmente por el gran fenómeno de la secularización. Esta opción misionera, así considerada, sigue quedando, en buena parte, como un compromiso al que hay que darle un más cabal cumplimiento.

B. INICIO DE SU IMPLEMENTACIÓN

15. Terminadas las asambleas del Sínodo y entregado el Decreto General, que en ellas tenía su fuente y cuyas conclusiones

85. Como Iglesia estamos entrando a la cultura de la evaluación, y casi de manera simultánea tenemos que dejar que la llamada “cultura de la comunicación” sea un imperativo para todos. La misión propia de la Iglesia la hace imprescindible.

86. Tengamos presente que vivimos en medio de una época marcada por la influencia de los medios de comunicación, por lo tanto, también es necesario utilizar estos medios para optimizar nuestra comunicación interna.

C. FORMACIÓN DE AGENTES PARA ACCIONES ESPECÍFICAS Y SUS EXIGENCIAS

87. Después de terminar el itinerario de formación básica para agentes de pastoral, ahora hay que abordar el de la formación específica. No se parte de cero. Ya en la CAFAP se dieron los primeros pasos: precisando sus alcances y alentando la reflexión sobre las características del itinerario específico, aprovechando la experiencia de la Comisión de Catequesis y del Secretariado de Pastoral Socio-caritativa.

88. En el Marco General para la Formación de Agentes de Pastoral, se dice que la formación específica es el *desarrollo y capacitación de los propios dones y carismas para realizar un servicio, que es expresión de fraternidad comunitaria y participación en la tarea evangelizadora que Jesús encomienda a su Iglesia* (n.39).

89. Son dos aspectos los que hay que trabajar para que se vayan conformando los itinerarios: la identidad del discípulo misionero que quiere empeñarse en una tarea específica y las habilidades que necesita apropiarse para desempeñar ese servicio.

90. Todas las comisiones deberán estar atentas a la convocatoria

dor y sus implicaciones no avanzan y, en ocasiones, ni siquiera llegan a ser conocidos.

80. Es de vital importancia revisar qué sucede en cada uno de los niveles de organización de nuestra pastoral, instancias arquidiocesanas, vicariales, decanales y parroquiales para que, analizando a fondo la situación se decidan los pasos que nos posibilite una mejor organización para la comunicación pastoral.
81. Hay que pensar en el esfuerzo, el tiempo y los costos que implica la actividad evangelizadora que se organiza o se proyecta en esta arquidiócesis. Muchas veces sólo se transmite lo que a juicio personal es útil, sin embargo, es tiempo de pensar que con seguridad a otros sí les puede servir.
82. Son muchas las ventajas que se obtienen cuando se logra una información y comunicación fluida: se evitan confusiones, hay mayor participación, se vive en comunión, se fortalece la seguridad pastoral en los agentes de pastoral, se evita la duplicidad de esfuerzos, etc.
83. Le pido a la oficina de Comunicación Social que, además de sus funciones hacia el ámbito social, realice los contactos de coordinación necesarios para que pueda conocer y difundir todo lo concerniente a la actividad pastoral. De igual manera, la Coordinación Permanente de Pastoral Arquidiocesana revise cómo puede colaborar para que la comunicación pastoral mejore substancialmente.
84. En la medida que se organice un proyecto de comunicación efectiva en esta Arquidiócesis veremos con alegría como nuestra Iglesia dará un paso significativo hacia una real pastoral de conjunto.

expresaba de forma nuclear, el Señor Arzobispo suscribió el Programa Inicial Arquidiocesano (PIA), cuyo propósito era presentar algunas líneas que ayudaran a llevar a la práctica los luminosos principios reflexionados en el Sínodo (Cfr. ECUCIM n. 4673-4725).

16. El objetivo general del programa era impulsar la evangelización de las culturas, proponiendo para ello tres programas específicos: la sectorización territorial y ambiental, la formación de agentes, la promoción humana y el impulso a la pastoral juvenil. Del conjunto de estas acciones específicas, fue la sectorización la que tuvo relativamente más auge, al grado de que hubo un momento en que desde diversas instancias se presentaba como ideal el que las parroquias estuvieran sectorizadas. Poco a poco decayó ese ímpetu. Por otra parte, se puede decir que se entendió poco el principal objetivo que tiene la sectorización, que es apoyar la evangelización de los ámbitos culturales, más que ser solamente un medio organizativo de la pastoral ordinaria de las parroquias.
17. En este periodo inicial del proceso postsinodal se instituyeron e iniciaron sus actividades cuatro instancias diocesanas que, hasta la fecha, vienen prestando sus servicios con eficacia para la animación y coordinación de la pastoral en la Arquidiócesis.
 - Se constituyó la Vicaría de Pastoral para hacer efectivo el proceso de realización del II Sínodo y para activar la pastoral de conjunto en la Arquidiócesis.
 - Los Vicarios episcopales territoriales nombran a un presbítero “que los represente ante el Vicario episcopal de pastoral”, a esta función se le dio el nombre de “delegados de pastoral de las vicarías territoriales”.
 - Se tuvo la primera reunión de Decanos, “para imprimir un nuevo dinamismo a la pastoral en la aplicación de las conclusiones del Sínodo”.

- Se constituyó la Asamblea Diocesana, como una instancia eclesial en la que había de fomentarse *la experiencia de discernimiento, de comunión, diálogo y corresponsabilidad entre los diversos miembros de la comunidad arquidiocesana, y como medio privilegiado de consulta del Pueblo de Dios para el Pastor de la Diócesis.*

18. En julio de 1994 se celebró la primera Asamblea Diocesana que tuvo como finalidad presentar a los participantes el sentido de una asamblea de esa índole y la estructuración que se requería para ella; así mismo sirvió para evaluar la marcha del Programa Inicial Arquidiocesano, del cual se constató que el trabajo se había centrado casi exclusivamente en la sectorización.
19. Cuando llegué como Arzobispo a esta Iglesia local la encontré con mucho entusiasmo por el II Sínodo Diocesano y en búsqueda de caminos para llevar a la práctica las reflexiones tenidas en ese caminar juntos; con gusto y con sincera convicción hice mío el proceso pastoral que ya se venía trayendo y empezaba a dar frutos, aunque incipientes.

C. PROCESO POST-SINODAL

1. FORMACIÓN DE AGENTES

20. Para la siguiente asamblea diocesana, la segunda, quise plantear una consulta, y la consiguiente reflexión, sobre la formación de agentes laicos para acciones específicas, ya que con urgencia se planteaba el cuestionamiento de cómo y quien llevaría a cabo la evangelización de las culturas en nuestra Ciudad, es decir, cómo se podría hacer realidad el nuevo y vigoroso proyecto misionero formulado en el Sínodo. El estudio y los aportes sobre el tema fueron muy iluminadores y marcaron una dirección por la que hemos podido avanzar. De ahí surgieron los centros que se llamaron “Cefalae” que fueron un medio para mantener el propósito de la formación y para ahondar en

- hacer del ejercicio de evaluación en este 2012 una prueba piloto de una evaluación pastoral constante.

A. RENOVAR PARA HACER POSIBLE LA PASTORAL DE CONJUNTO

76. Este es un objetivo que venimos trabajando como parte del proyecto pastoral, pues la misión de evangelizar pide por sí misma hacer visible el Cuerpo de Cristo. Es una experiencia de espiritualidad de comunión, pero también debe evolucionar como vinculación orgánica entre los agentes y las diversas instancias pastorales. Esta organización pastoral no puede ser pospuesta, pues sin ella no es posible alcanzar una clara pastoral de testimonio.

77. Es por eso que las instancias que en su razón de ser tienen la coordinación pastoral, Vicarías funcionales y comisiones diocesanas, Vicarías territoriales, decanatos y comisiones vicariales y decanatos, deben replantearse su dinámica de trabajo, teniendo como criterio alentar la participación, cada vez más amplia, del Pueblo de Dios; y, tener como meta orientar sus acciones hacia programas compartidos con otras instancias afines o complementarias.

78. La comunión pastoral que se manifiesta en voluntad y decisión para colaborar y complementarse debe ser un aspecto a evaluar en el funcionamiento intra eclesial. Se tiene una oportunidad providencial para crecer en la pastoral orgánica en la preparación de la Misión Juvenil 2013. El equipo de la Comisión de Pastoral Juvenil coordinará el trabajo, pero proponer la Buena Noticia a las nuevas generaciones es un desafío y una prioridad para todos.

B. COMUNICACIÓN, MEDIO PARA LA ACCIÓN PASTORAL

79. Durante la XVII asamblea diocesana manifesté mi preocupación por la falta de una efectiva comunicación eclesial interna. Es de todos sabido que por esta situación muchos de los proyectos de pastoral, el mismo proceso evangeliza-

III. PROYECCIÓN PASTORAL

*Nueva evangelización quiere decir:
una respuesta adecuada a los signos de los tiempos,
a las necesidades de los hombres y de los pueblos de hoy,
a los nuevos escenarios que diseñan la cultura
a través de la cual contamos nuestras identidades
y buscamos el sentido de nuestras existencias.*
XIII Asamblea del Sínodo de los Obispos. Lineamenta, n.23

73. La realización de la consulta interna y externa nos permitirá tener la experiencia de vivir el momento de evaluación como parte del proceso pastoral. Conforme fluyan los resultados iremos valorando los distintos aspectos del trabajo pastoral. Se irá preparando la Asamblea Diocesana del 2012, donde se podrá tener la visión de conjunto, analizando las distintas vertientes de la consulta. Entonces los asambleístas podrán acordar y proponerme los énfasis con los que necesitamos impregnar nuestros programas de evangelización, las estrategias y modalidades para implementarlos.
74. Existe un contexto pastoral que es resultado del proceso postsinodal y que será de gran utilidad tener presente para que la proyección resultante de la evaluación tenga sentido de continuidad con los esfuerzos realizados en los años anteriores.
75. Resaltan algunas vertientes pastorales a tomar en cuenta que, por su importancia, deben ser consideradas como puntos de referencia para la evaluación:
- la pastoral orgánica o de conjunto: tenemos necesidad de que dar pasos cualitativos en su puesta en práctica;
 - la comunicación pastoral como punto débil de nuestra organización;
 - la estructuración y organización de los itinerarios de formación específicos;
 - darle carácter prioritario a la atención de las nuevas generaciones en sus propios ambientes culturales; y,

la visión que de ella se debía tener.

21. En los últimos años hemos centrado nuestra atención en la formación de agentes y esto ha permitido relacionar más claramente el plan pastoral con los itinerarios de formación. Especialmente con la ayuda de la CAFAP (Coordinación Arquidiocesana de Formación de Agentes de Pastoral) se ha venido diseñando el Marco General de Formación, para lograr la unidad, gradualidad y articulación en los diversos aspectos de este trabajo.
22. Ahora es necesario retomar con mayor énfasis y definición el tema de la formación específica, que impulse y guíe a los agentes de pastoral en su respuesta a los distintos servicios que se requieren, tanto al interno de la comunidades eclesiales, como, sobre todo, en la evangelización de los ambientes culturales.
23. En esta animación y acompañamiento, las comisiones a nivel arquidiocesano y de vicaría, así como los decanatos en su propio ámbito, tienen una palabra determinante. En efecto, el decanato deberá identificar cuáles son los campos específicos en los que conviene y es oportuno trabajar, y para llevarlo a efecto acudirá al apoyo y asesoría de las comisiones correspondientes. Todo esto realizado con un verdadero sentido de pastoral orgánica que interrelacione los programas y las acciones de las diversas instancias, en los diversos niveles y ámbitos diocesanos.
24. Con este empeño de todos se podrá afianzar la visión que se ha venido proponiendo de las cuatro etapas de la formación: inicial, básica, específica y permanente, integrando en ella el proceso evangelizador que, en realidad, constituye la formación inicial, cuya experiencia hemos

de vivir todos los bautizados.

25. Gracias a Dios, tenemos ya planes y programas bastante consolidados en lo que se refiere a la formación de los laicos. Para avanzar se requiere continuar con la constante elaboración de los materiales planeados y capacitar a un mayor número, sobre todo de laicos, que los difundan más y promuevan su adecuada utilización.
26. Con esa toma de conciencia fuimos cayendo en la cuenta de que, aunque la formación de los laicos tiene una especial importancia por la particular inserción que ellos tienen en las culturas, es igualmente importante atender a la formación de todos los agentes de pastoral, es decir, incluir en este esfuerzo a los miembros del ministerio ordenado y los de la vida consagrada.
27. En esta articulación arquidiocesana de la formación de los agentes en general, seguimos teniendo la necesidad de que se promuevan los programas que miran específicamente a la formación de los ministros ordenados y de la vida consagrada, especialmente en la rama femenina. Es indispensable que la formación de éstos agentes esté compenetrada con el objetivo diocesano y les permita ser los principales promotores de una Iglesia misionera.
28. En el trayecto de esta reflexión, en la experiencia de estructurar y organizar, de elaborar subsidios y de capacitar agentes, fuimos identificando la formación de agentes como la columna vertebral que debe sostener y dinamizar el proceso pastoral. Sólo así, logrará nuestra Arquidiócesis responder a las exigencias de la Nueva Evangelización.

2. MEDIOS DE EVANGELIZACIÓN

29. Desde que se empezaron los trabajos del post-sínodo

70. Será de mucho interés conocer el desarrollo del Sínodo, pues el tema incide directamente en la problemática pastoral que estaremos evaluando el próximo año. Sin duda este acontecimiento tendrá muchas luces para nuestro proceso pastoral arquidiocesano.

F. AÑO DE LA FE

71. Un acontecimiento que será el Marco para nuestro trabajo pastoral es la convocatoria que ha hecho el Papa para dedicar un año a la Fe. Iniciará el 11 de octubre de 2012, conmemorando con este llamado el 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, culminando en la fiesta de Cristo Rey, el 24 de noviembre de 2013. El Papa considera ese año como un tiempo especial de reflexión y descubrimiento de la fe (Cf. *Motu Proprio Porta Fide*, n. 4).
72. Benedicto XVI reconociendo en la sociedad actual una profunda crisis de fe, hace un llamado a recorrer el camino que conduzca a una renovación de ésta, reconociendo en Jesucristo como el único Salvador. Para la Iglesia es un llamado a una auténtica conversión para renovar el compromiso de evangelizar. Dice el Papa: *hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido a favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe* (Cf. *Ib.* n. 7).

64. Nuestro país ha demostrado un gran afecto a la persona del Papa y seguramente así se manifestará en marzo próximo.

D. CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

65. El tema propuesto por el Papa para el 50 Congreso Eucarístico Internacional es, *La Eucaristía, comunión con Cristo y entre nosotros*. El Congreso se celebrará en Dublín Irlanda el próximo junio.
66. Por ser la Eucaristía el corazón de la vida y misión de la Iglesia, el Congreso será también un acontecimiento que nos lleve a poner nuestras esperanzas en Aquél que murió y resucitó por nosotros, y sigue cumpliendo su promesa de permanecer en medio de nosotros en este gran misterio.
67. El Papa ha manifestado el deseo que la Iglesia sea purificada, limpiada y renovada para que su misión en el mundo sea más evidente. Así, considera que este Congreso sirva para motivar la conversión, tanto en la Iglesia de Irlanda como para la Iglesia universal.

E. SÍNODO DE LOS OBISPOS

68. El próximo octubre tendremos la celebración de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, con el tema: *La Nueva Evangelización para la Transmisión de la Fe Cristiana*.
69. En los Lineamenta hemos encontrado una reflexión muy cercana a nuestras inquietudes de renovación, especialmente cuando el documento preparatorio afirma que los nuevos desafíos obligan a la Iglesia a interrogarse sobre el sentido de sus acciones de anuncio y de transmisión de la fe, replantea el sentido de la Nueva Evangelización y analiza los nuevos escenarios donde debe hacerse presente.

hubo el propósito explícito de impulsar la pastoral catecumenal, que fue la idea central de la reflexión sinodal al tratar los medios de evangelización. Ese era el criterio central, que a los medios de evangelización se acudiera adaptándolos de tal manera al proceso de cada persona y de las comunidades, que favoreciera en ellas el debido crecimiento en su respuesta al llamamiento del Señor.

30. Esa era una de las metas del programa inicial arquidiocesano: *impulsar procesos catecumenales comunitarios y juveniles*. Sin embargo, faltaba un mayor conocimiento de lo que esto pedía, mayor claridad en relación al catecumenado como tal y de sus implicaciones para aplicarlo en la pastoral ordinaria.
31. Con ocasión del trabajo intenso que se realizó en torno a la Misión 2000, se le dio un impulso a la puesta en práctica del proceso catecumenal con sentido misionero, de tal forma que se convirtiera en el centro iluminador del trabajo pastoral en la Arquidiócesis. Para este fin, ha servido mucho el que en una asamblea nos detuvimos a reflexionar sobre la catequesis y en otra más sobre la pastoral socio-caritativa, como expresión elocuente del testimonio cristiano.
32. Después de que en las orientaciones pastorales del año 2000, se expusieron los elementos que normalmente integran el camino catecumenal con sentido misionero, exhorté a todos a asumir la pastoral catecumenal como preocupación primordial de nuestro trabajo cotidiano. Fue en ese contexto de promover procesos evangelizadores que convoqué a toda la Arquidiócesis a considerarnos en *Misión Permanente*.
33. También, en las orientaciones de 2006, *El proceso evangelizador, como seguimiento de Jesús*, integré varias pro-

puestas que ya tenían el impulso y la luz que nos conducirían al documento de Aparecida, que avala y enriquece nuestra visión del proceso evangelizador.

34. Otro factor que ha ayudado para ir logrando una más acertada visión de los medios de evangelización con sentido catecumenal, es el Manual Operativo para la Pastoral Parroquial. Ha ayudado mucho a los párrocos y rectores, con sus respectivos equipos, para diseñar su pastoral con sentido misionero. Este año se re-editará actualizado, para incorporar nuevos elementos importantes que en el momento de su elaboración no se tenían presentes y para darle una presentación más operativa.
35. Queda por mencionar el Directorio Pastoral para los Sacramentos de la Iniciación Cristiana, instrumento que al proporcionar las indicaciones para la preparación de esos sacramentos y al orientar el acompañamiento de los destinatarios hacia la experiencia de reiniciación cristiana, pone totalmente en la línea de una pastoral catecumenal a un gran número de comunidades parroquiales que aún atienden a grupos numerosos de familias que solicitan los sacramentos de la iniciación. Sin embargo, hemos de reconocer que todavía falta mucho para que el conjunto de criterios y orientaciones expuestos en ese directorio sean suficientemente conocidos, valorados y practicados.

3. ESTRUCTURAS PARA LA EVANGELIZACIÓN

36. El II Sínodo Diocesano en su momento, como después el documento de Aparecida, nos exhortan vivamente a que renovemos de manera constante las estructuras eclesiales; el criterio ha de ser si sirven a la evangelización, de lo contrario las debemos considerar obsoletas. La renovación misionera nos debe llevar a abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe (cfr. DA 365).

con las Catequesis oficiales, las cuales se podrían usar con la intención de reimpulsar nuestra pastoral familiar.

B. JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

60. La Jornada Mundial de la Juventud se celebrará en el verano del 2013 en Río de Janeiro Brasil. El lema con el que el Papa está convocando a los jóvenes para esta Jornada es: *Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos*. Se pone el acento en el carácter misionero de la juventud. Esto nos permitirá contar con una gran motivación para la realización de Misión Juvenil en nuestra Arquidiócesis y tener fuertes vínculos de comunión con toda la Iglesia.
61. Como parte de la preparación para la Jornada Mundial, el Papa ha hecho una convocatoria para que el Domingo de Ramos del 2012 todas las diócesis realicen una Jornada con el lema *Alégrense siempre en el Señor* (Flp 4, 4). Será oportunidad para intensificar los preparativos de la Misión 2013, iniciativa con la que pretendemos impulsar la atención pastoral cercana y dialogante con quienes permanecen distantes de los valores evangélicos, especialmente las nuevas generaciones.

C. VISITA DEL PAPA A MÉXICO

62. Un acontecimiento que ya va generando expectativa es el anuncio oficial de la próxima visita del Papa Benedicto XVI a nuestro país en marzo del 2012. Su presencia y su mensaje como sucesor de Pedro será una gran motivación para la fe de todos los mexicanos.
63. Él mismo explicó el pasado 12 de diciembre el sentido de su viaje apostólico: proclamar allí la Palabra de Cristo y afianzar la convicción de que éste es un tiempo precioso para evangelizar con una fe recia, una esperanza viva y una caridad ardiente.

II. ACONTECIMIENTOS ECLESIALES QUE NOS HAN DE IMPULSAR

En las últimas décadas se han multiplicado los interrogantes críticos dirigidos a la Iglesia y a los cristianos, al rostro del Dios que anunciamos.

XIII Asamblea del Sínodo de los Obispos. Lineamenta, n.3

56. Durante el año 2012 nuestro principal objetivo será recorrer el itinerario de evaluación que se ha descrito en la Asamblea Diocesana. Centrados en ello, procuraremos aprovechar los distintos acontecimientos eclesiales, que tendrán lugar en los próximos meses, para motivar el espíritu de renovación que buscamos alimentar.

57. Especialmente tendrán resonancia en nuestra Iglesia local los eventos que tienen que ver con las prioridades sinodales: el Encuentro Mundial de las Familias del 2012 en Milán Italia y la preparación a la Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro Brasil, para el 2013. La preparación y realización de dichos eventos sin duda nos podrá ayudar a hacer más profunda la revisión de nuestra práctica pastoral en estas dos vertientes.

A. ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS

58. Para el VII Encuentro Mundial para las Familias, a celebrarse en Mayo-Junio del 2012, el tema propuesto por el Papa está centrado en las experiencias del Trabajo y la Fiesta, dos realidades inherentes a la vida humana y que han de ser un potencial para el fortalecimiento de esta institución. El Santo Padre invita a recuperar el verdadero sentido de la fiesta, especialmente del domingo, pascua semanal, día del Señor y día del hombre, día de la familia, de la comunidad y la sociedad.

59. El tiempo de preparación para el Encuentro coincide con la celebración del XXX Aniversario de la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, llamada "Carta magna" de la pastoral familiar. Para el camino de preparación ya se cuenta

37. En la compleja organización de nuestra Arquidiócesis son muchas y variadas las estructuras de las que necesitamos para nuestro trabajo evangelizador en sus distintas vertientes: de evangelización, para la liturgia, para las tareas administrativas, para la formación, etc. Demos una mirada breve solamente sobre algunas en las que hemos puesto cierto énfasis.

38. Para llevar a cabo la Misión Permanente, que es nuestro proyecto central desde el año 2000, han tenido un papel determinante los llamados equipos misioneros de las parroquias, de los decanatos y, en algunos casos, de las vicarías territoriales. Efectivamente, los integrantes de estos equipos, casi todos laicos, han trabajado con ahínco y creatividad para asumir la Misión Permanente. En algunos casos este impulso lo han realizado también respecto a los pastores, quienes, de esta forma van logrando tener una mayor preocupación por implementar la pastoral misionera. El trabajo de estos equipos podemos sintetizarlo en animación, coordinación y, muchas veces, asesoría. Últimamente ha disminuido su empuje y la importancia que los demás agentes de evangelización les otorgan. La elaboración y edición de los subsidios para la etapa misionera será una buena ocasión para fortalecer la identidad de los agentes misioneros y su función en medio de las comunidades, de tal forma que la experiencia de los equipos misioneros se revise y se renueve.

39. El Consejo Pastoral Arquidiocesano y el Consejo de laicos, recientemente constituido, han dado pasos significativos. El primero presentó importantes aportaciones en la pasada asamblea diocesana y ha asumido la responsabilidad de impulsar y coordinar el trabajo de evaluación y escucha que se desencadenó a partir de la asamblea misma, y en el que se trata de que participen todos los agentes de pastoral. Por otra parte, es necesario que este consejo se

estructure mejor y que su función llegue a estar más orgánicamente ubicada en el conjunto de las instancias arquidiocesanas.

40. El Consejo Arquidiocesano de Laicos se ha ocupado en convocar y formar a sus integrantes, para que puedan ejercer de forma adecuada la encomienda recibida de captar, desde el punto de vista pastoral, el sentir de los ambientes sociales. En el ejercicio de escucha que estamos por comenzar encontrará una buena oportunidad para asumir con más capacidad lo que es su finalidad principal, la escucha de la ciudad. Desde este enfoque complementará el trabajo que tiene entre manos el Consejo Pastoral y, además, ayudará para que en la Arquidiócesis se prepare la misión juvenil con las consultas y estudios conducentes.
41. En el Consejo presbiteral se han tratado varios asuntos que de por sí son vitales para ir acompañando la vida diocesana, como son la catequesis, algunos aspectos de la liturgia, la piedad popular, la pastoral juvenil, las vocaciones sacerdotales. Para continuar con ese quehacer, que le es propio, será muy conveniente que los ámbitos que se determinen para ser consultados y estudiados incidan en el plan de consulta y revisión que estamos teniendo para evaluar y relanzar la Misión Permanente.
42. El conjunto de las cuatro vicarías funcionales: las vicarías generales y episcopales de áreas de pastoral y de agentes, y las vicarías episcopales para los laicos y para la vida consagrada ha avanzado en la coordinación e integración de los propios trabajos en torno al plan pastoral de la Arquidiócesis. Cuando actúan conjuntamente y a esas actividades se integran los delegados de pastoral y demás responsables de la coordinación pastoral, a nivel de la Arquidiócesis, entonces forman lo que han llamado la

55. Debemos, además, afrontar la revisión con esperanza, porque en la misión de proponer el evangelio en los ambientes urbanos tenemos muchos lenguajes que aprender, a muchos que convocar e incluir, a otros tantos que escuchar y hacer sentir aceptados y apreciados.

les como también a experiencias y posibilidades. Por lo tanto, la preparación de la misión juvenil, que ya debemos iniciar, se irá teniendo a la luz de lo que nos vaya presentando la escucha-evaluación, que nos ocupará centralmente durante este año. Así mismo la realización de dicha misión será una práctica que nos servirá como experiencia para otros campos de trabajo evangelizador.

D. MOMENTO DE EVALUAR

52. Con el espíritu con el que la hemos planeado, esta evaluación tiene la finalidad de *conocer la realidad*, como otras actividades de este género que se suelen realizar, pero en este caso tiene otra finalidad muy importante, que es la de vivir la espiritualidad de la pastoral de diálogo, según lo dicho en el número 12 de este documento. Por lo tanto, además de ser una actividad provechosa, requiere de una actitud que nos aporta un aprendizaje; implica sencillez y sinceridad para descubrir los valores y los reclamos pastorales del mundo en que vivimos. Pongamos todo el empeño necesario para que con razón podamos decir que *la voz de la Ciudad nos evangeliza*.
53. Repasar este caminar juntos, reafirma que es momento de evaluar porque el sinnúmero de vivencias pastorales de estos veinte años hacen necesaria una valoración y nos ayudan a agradecer el potencial que el Señor nos ha regalado.
54. Somos conscientes de nuestras limitaciones, pero es bueno confrontar cuáles debemos enfrentar prioritariamente en nuestra conversión pastoral. La voz de la ciudad será en ello un instrumento providencial que debemos aprender a escuchar.

Coordinación Permanente para la Pastoral Arquidiocesana (CoPPA).

43. Un servicio de esta índole es muy necesario para la Misión Permanente en la Arquidiócesis, pues es una forma operativa de tender lazos para la coordinación de las vicarías territoriales entre sí y con las vicarías funcionales, en otras palabras, es un instrumento muy útil en apoyo de la pastoral orgánica. Hace falta que las comisiones arquidiocesanas entren más de lleno en esta dinámica, haciendo el esfuerzo de que sus proyectos partan de una consideración de la pastoral de conjunto y, por lo mismo, tanto la elaboración de ellos como su realización sean llevadas a cabo en un ambiente de diálogo en este ámbito. Particularmente los secretariados existentes cuidarán que se avance por este camino, ya que esa es su razón de ser. Desde el Consejo episcopal estaremos atentos para apoyar este propósito.
44. La reflexión sinodal trató el tema de la economía estrechamente relacionado a las estructuras pastorales y pone como desafío, a los fieles y a los pastores, “ordenar la economía al servicio de la evangelización integral” (ECUCIM, 3871). En esta dirección hemos venido trabajando con el esfuerzo de todos en la Arquidiócesis, esto ha quedado plasmado en el decreto sobre la reordenación económica que promulgué el 1996 y su actualización en el 2007. Con todo esto se ha logrado un más eficaz sustento a las instancias de evangelización y administrativas, tanto a nivel arquidiocesano como a nivel de vicarías territoriales; un mayor apoyo a los servicios de salud y de jubilación de sacerdotes y obispos y una mayor solidaridad económica con otras Iglesias locales. Al mismo tiempo que hemos de valorar estos logros, también hemos de reconocer que nos hace falta una mayor generosidad y una mejor organización para poder afrontar los

requerimientos económicos de las instancias, como las necesidades de varios hermanos sacerdotes.

4. DESTINATARIOS DE LA EVANGELIZACIÓN

45. De los cuatro temas generales con los que se estructuró la consulta y la reflexión del Sínodo, los agentes, los medios, las estructuras y los destinatarios-interlocutores, éste último es indudablemente el central, ya que se refiere directamente al objetivo principal del Sínodo mismo: la evangelización de las culturas en la Ciudad de México.
46. En las asambleas sinodales se tuvo clara conciencia de que todos los habitantes de la Ciudad son destinatarios del Evangelio y, dentro de este gran marco, todos los bautizados siguen ocupando un lugar importante; además, en el contexto del Sínodo se eligieron los cuatro sectores de destinatarios prioritarios que bien conocemos. En la reciente asamblea diocesana hubo algunas observaciones en el sentido de que los sacerdotes también debemos ser considerados como un sector prioritario de atención pastoral.
47. Efectivamente tenemos una visión amplia de la misión evangelizadora de nuestra Iglesia local y, desde luego, no debemos olvidar a nadie, a ningún sector, a ningún grupo, por más que a los ojos de alguien pudiera parecer insignificante. Sin embargo, necesitamos retomar el criterio de las prioridades, no sólo para que atendamos con preferencia a los grupos humanos señalados con ese criterio, sino, porque, si lo hacemos como estrategia que nos viene de la experiencia pastoral, como lo hizo el Sínodo (cfr. DG 66), esas prioridades nos deben servir como puntos de apoyo o focos de irradiación desde donde afrontemos otros muchos campos de evangelización.
48. Desde la preparación a la anterior asamblea y durante la

asamblea misma, hemos tenido que reconocer que no se ha trabajado con el compromiso y los resultados esperados en los cuatro aspectos de la prioridad sinodal y por ello debemos retomarlos, ahora a la luz y con el impulso de la evaluación que estamos iniciando.

49. Para avanzar en nuestro camino quiero remarcar dos vertientes que surgen claramente de lo reflexionado en la asamblea recién celebrada: la primera se refiere a la pastoral en los ambientes, “como una exigencia de la pastoral urbana, encarnada en la pluralidad de culturas, para que el Evangelio sea sal y levadura en el mundo. Esto reclama una pastoral diferenciada” (ECUCIM 4212); teniendo en cuenta que esto requiere también que las estructuras de pastoral respondan a este propósito, más aun, ese debe ser un criterio para renovar nuestras estructuras. Debemos considerar, entonces, la pastoral de los ambientes, no como algo extraordinario y que corresponde a algunos que tienen ese tipo de inquietudes, sino como un camino de evangelización por el que todos debemos avanzar para unirnos realmente en una pastoral urbana.
50. La segunda vertiente es la atención pastoral a las generaciones jóvenes. En las anteriores orientaciones pastorales ya había anunciado la misión juvenil para el próximo año, ahora ratifico ese propósito porque me doy cuenta de que las voces siguen resonando en esa dirección. Es una oportunidad no sólo para retomar con más fuerza una de las prioridades del Sínodo, sino para que, repito, desde ese enfoque se puedan abordar las necesidades pastorales que surgen en las culturas de hoy.
51. Hablar de las generaciones jóvenes es un tema englobante que abarca muchos otros campos de acción evangelizadora, tanto en lo que se refiere a necesidades pastora-